



58209

•58209

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Miguel LLEBOT CAÑELLAS, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Torrente de las Flores nº 132.

por:

" UN JUEGO DE VOLANTE "

-----

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El actual modelo de utilidad está constituido por un nuevo juego que puede ser ejecutado por dos personas, bien sea en pistas adecuadas, en el interior de salones e, incluso, en el interior de una habitación relativamente pequeña.

5.

Para su práctica se utilizan unas pequeñas pa-las o raquetas con las que se golpea y lanza uno o más volantes constituidos, por una masa de corcho o similar y por un penacho anular de plumas, enviándolos de uno a otro jugador. Complementariamente interviene en éste

10.



juego un cerco por el que se hace pasar el objeto volante, considerándose como falta aquellas jugadas en las que dicho cuerpo volante no atraviere el centro de cerco indicado.

5. Este cerco está formado por un aro de varilla metálica, tubo o bien por un pequeño bastidor de madera o de otro material, que se encuentra dispuesto en erecta posición mediante un pie derecho al que está unido, contando con una base de sustentación para la perfecta estabilidad del dispositivo.
- 10.

Para que se comprenda con mayor claridad el objeto que constituye el actual Modelo de Utilidad, se acompaña a esta memoria una hoja de dibujos en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representa el modelo que se reivindica.

15.

En el dibujo: La única figura representada muestra un cerco del tipo previsto, al ser observado en perspectiva.

20. Dicho cerco está formado, por un aro -1- unido a un pie derecho -2- en un punto -3-, cuya unión puede ser fija o bien articulada a fin de poder abatir el cerco o aro -1- cuando no ha de ser utilizado.

La base de sustentación de este conjunto está formada por el aro -4- del que parten los radios -5- que, en el centro -6-, enlazan con el pie derecho -2-.

25.

La práctica del juego, como antes se ha manifestado, se lleva a efecto disponiendo este dispositivo en el centro del campo de juego, de forma que los juga-



dores se situen uno a cada lado y al poner en juego el objeto volante -7-, que es golpeado por cada jugador mediante una pala o raqueta, se le hace pasar por el interior del cerco -1-, considerándose falta aquellas jugadas en las que el objeto volador -7- no atraviese el aro -1-.

Facultativamente las características de este modelo pueden ser mejoradas haciendo totalmente desmontable al dispositivo que queda descrito, para ello, dicho aro -1- puede adaptarse sobre el casquillo -3-, en cuyo caso puede no ser fijo sobre él y estar constituido por una cierta elasticidad e introducirse en él para la puesta en juego.

Asimismo el vástago -2- podrá ser telescópico y su extremo inferior enroscarse en el manguito -6-, siendo de observar que estas modificaciones no alteran la esencialidad del modelo.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que estas variantes no altera, cambien o modifiquen la esencialidad del modelo descrito.

25.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la Ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:



1.- Un juego de volante que se caracteriza por estar constituido mediante un aro montado en erecta posición sobre un pie derecho cuyo aro se sitúa en el centro del campo de juego para hacer pasar por él, mediante palas o raquetas, un objeto volador.

2.- El juego de volante, objeto de la reivindicación 1, caracterizado porque el pie derecho que sustenta y a que se refiere la nota precedente, se encuentra enlazado sobre una base de elasticidad formada por un aro del cual parten una pluralidad de radios recíprocamente enlazados, en el centro del aro, contando con un casquillo de alojamiento para recibir y retener el extremo inferior del pie derecho que soporta al cerco superior.

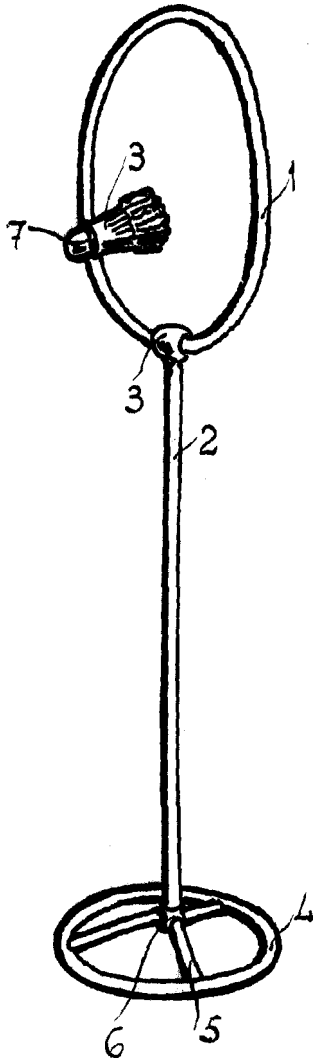
3.- UN "JUEGO DE VOLANTE".

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y plano que la ilustra.

Madrid 23 de Enero de 1.957

PEDRO PUSO  
P. D.

58209



MADRID. 23 ENERO DE 1.957  
P.A. PEDRO PUJOL.